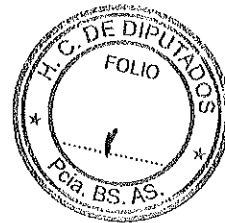


EXPTE. D- 3589 124-25



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

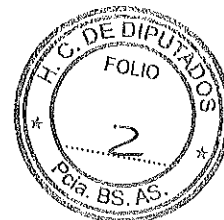
**DECLARA**

Su adhesión a un nuevo aniversario del día de la Educación Técnica  
conmemorado el 15 de noviembre.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## **FUNDAMENTOS**

El Día de la Educación Técnica en Argentina se conmemora el 15 de noviembre. Esta fecha se eligió en honor a la creación del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) en 1959. El CONET es el organismo que regula la enseñanza de especialidades científicas y tecnológicas en las escuelas del país. Actualmente, el CONET se conoce como Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

La educación técnica es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes, ya que los capacita en nuevas tecnologías y promueve la investigación, la extensión científica y tecnológica.

La educación técnica surgió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, como un complemento de las antiguas escuelas de artes y oficios. La formación técnica permitía a los estudiantes obtener conocimientos más concretos y acabados sobre las demandas del avance tecnológico

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI  
Diputada Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.